

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Imputado un delito de lesiones por imprudencia al dueño del perro que atacó a un vecino de Peralta

La agresión tuvo lugar el pasado sábado, 10 de enero, en esta localidad y la víctima sufrió heridas de consideración en la cabeza y brazos

Martes, 13 de enero de 2015

La Policía Foral ha imputado un delito de lesiones por imprudencia al propietario del perro que atacó el pasado sábado, 10 de enero, a un vecino de Peralta, de 70 años, ocasionándole heridas de consideración en la cabeza y los brazos.

El imputado es M.A.L.G., de 40 años y también vecino de esta localidad. La víctima, que tuvo que ser trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra, había interpuesto una denuncia ante la Policía Foral adjuntando el correspondiente parte de lesiones.

Como se recordará, el Centro de Gestión de Emergencias del 112-SOS Navarra recibió el pasado sábado, a las 10.45 horas, una llamada del equipo médico del Centro de Salud de Peralta en la que solicitaba el envío de una ambulancia para trasladar al Complejo Hospitalario de Navarra a un vecino de esta localidad que había sido atacado por un perro de raza mastín español.

Una patrulla de la Policía Foral se desplazó hasta el lugar con la intención de reducir al animal. No obstante, dada la agresividad del perro, los agentes tuvieron que sacrificarlo.